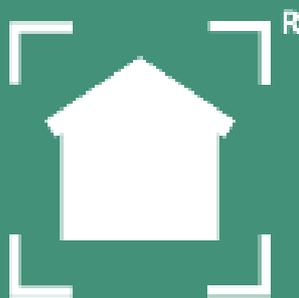


# GUÍA ORIENTATIVA

## *-para completar datos de “previsiones” de cada CCAA en CoFFEE- (RepartoHyO -nivelSubproyecto- CCAA)*

**Real Decreto 691/2021, de 3 de agosto, por el que se regulan las subvenciones a otorgar a actuaciones de rehabilitación energética en edificios existentes, en ejecución del Programa de rehabilitación energética para edificios existentes en municipios de reto demográfico (Programa PREE 5000), incluido en el Programa de regeneración y reto demográfico del Plan de rehabilitación y regeneración urbana del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, así como su concesión directa a las comunidades autónomas.**



**PREE 5000**

Programa de Rehabilitación  
Energética de Edificios

## Índice

<b>1 RECURSOS ECONÓMICOS</b>	<b>4</b>
<b>2 INDICADORES CRÍTICOS Y NO CRÍTICOS</b>	<b>5</b>
<b>2.1 Hitos y objetivos críticos</b>	<b>5</b>
<b>2.2 Hitos y objetivos no críticos</b>	<b>6</b>
<b>2.3 Pantalla “Documentación anexa”</b>	<b>8</b>
<b>ANEXO 1: Recursos económicos</b>	<b>9</b>
<b>ANEXO 2: Hitos y objetivos críticos</b>	<b>10</b>
<b>ANEXO 3: Hitos y objetivos no críticos</b>	<b>12</b>

## GUÍA ORIENTATIVA

### PARA COMPLETAR LOS DATOS DE “PREVISIONES” DE CADA CCAA EN CoFFEE

*(RepartoHyO-ParaCoFFEE-nivelSubproyecto-CCAA)*

A continuación, se recogen unas indicaciones orientativas sobre cómo completar los datos de “previsiones” de cada CCAA en sus correspondientes Subproyectos en CoFFEE vinculados al proyecto de la inversión C2.14 “PROGRAMA DE REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS PARA MUNICIPIOS DE MENOS DE 5.000 HAB. TERRITORIALIZADO”.

Como coordinadores del Proyecto, IDAE debe validar los datos introducidos en CoFFEE relativo a los Subproyectos, por lo que **se solicita que la CCAA, antes de pasar el subproyecto a “EN VALIDACIÓN”, informe cuando finalice el proceso**, a través de correo electrónico al buzón [consultapree5000@idae.es](mailto:consultapree5000@idae.es), con copia a [ccaa.prtr@idae.es](mailto:ccaa.prtr@idae.es).

## 1 RECURSOS ECONÓMICOS

En la pantalla denominada “Recursos Económicos” de cada “Subproyecto” en CoFFEE, se cargará la fila de “Presupuesto previsto total”.

El criterio para repartir en anualidades dicho presupuesto será incluir en cada año el presupuesto que se ha habilitado, bien a través de convocatorias, bien a través de inversiones directas (se incluirán asimismo los costes indirectos correspondientes a fin de que el sumatorio de las anualidades coincida con la cantidad total asignada). Para el año 2023, se introducirá la previsión de ampliación de presupuesto que la CCAA tenga previsto solicitar y convocar en ese año en PREE 5000 *el incluir esta estimación en CoFFEE no sustituye la necesidad de solicitar la ampliación de presupuesto al IDAE según el canal establecido, ni presupone asignación de presupuesto*.

Para facilitar el trabajo, en el Anexo 1 se incluyen los presupuestos previstos asignados y sus correspondientes ampliaciones concedidas por CCAA, hasta 28 de febrero de 2023.

[Pantalla de datos recursos económicos]

[Columna 1 de 'Tabla Orientativa']

[Se recomienda completar con los datos de “Columna 1”, para cada CCAA, de la Tabla Orientativa]

### NOTA IMPORTANTE:

Para rellenar los campos relativos al IVA, se tendrá en cuenta que, “los importes de presupuestos aprobados y estimado o ejecutados diferenciarán los destinados a IVA en aquellos casos en que la operación que se planifique, prevea o realice, devengue IVA. Los importes planificados, previstos o ejecutados del IVA deberán ser registrados por la Entidad ejecutora en el Subproyecto en el que efectivamente se realice o se vaya a realizar la operación que devenga IVA. En los Proyectos, al registrar el coste estimado no aplica la diferenciación de IVA en ningún caso”.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Según se indica en la página 15 de este manual:

[https://soportesgffee.zendesk.com/hc/es/article\\_attachments/9939459043473/221017\\_Metod\\_Gest\\_HyO\\_PRTR.pdf](https://soportesgffee.zendesk.com/hc/es/article_attachments/9939459043473/221017_Metod_Gest_HyO_PRTR.pdf)

## 2 INDICADORES CRÍTICOS Y NO CRÍTICOS

### 2.1 Hitos y objetivos críticos

La pestaña denominada “Hitos y Objetivos de gestión críticos” de cada “Subproyecto”, se corresponde con el indicador CID 34 (IND001034), y se cargarán los datos correspondientes a la suma de indicadores parciales del RD 691/2021 (IND001034a/b/c/d), dentro de la siguiente pantalla, conforme se indica en la “Tabla Orientativa”:

[Pantalla de Hitos y Objetivos de gestión críticos “esperados”]

Localizador	Tipo	Denominación	Valor base	Valor objetivo	Unidad de medida	Acciones
IND001034	Cualitativo	Finalización de las renovaciones de viviendas en municipios de menos de 5 000 habitantes, con una reducción media de al menos 30% de la energía primaria	Pendiente de inicio	Finalizado	-	
IND001034a	Cuantitativo	Viviendas renovadas	0	XXX	Número	
IND001034b	Cuantitativo	Demanda de energía primaria antes de las actuaciones de renovación (acumulada)	0	XXX.XXX	MWh	
IND001034c	Cuantitativo	Demanda de energía primaria después de las actuaciones de renovación (acumulada)	0	XXX.XXX	MWh	
IND001034d	Cuantitativo	Reducción de demanda de energía primaria	30,00	XX,XX	%	

[Columnas 4 y 5 de 'Tabla Orientativa']

[Columnas 6 y 7 de 'Tabla Orientativa']

[Columnas 8 y 9 de 'Tabla Orientativa']

[Columnas 10 y 11 de 'Tabla Orientativa']

La contribución al hito (N.º de viviendas equivalentes) del PREE 5000, se calculará en base al presupuesto previsto por cada CCAA. Se incluirán N.º. Viviendas previstas (Uso Residencial) + m2 previstos (Uso no Residencial) (\*)

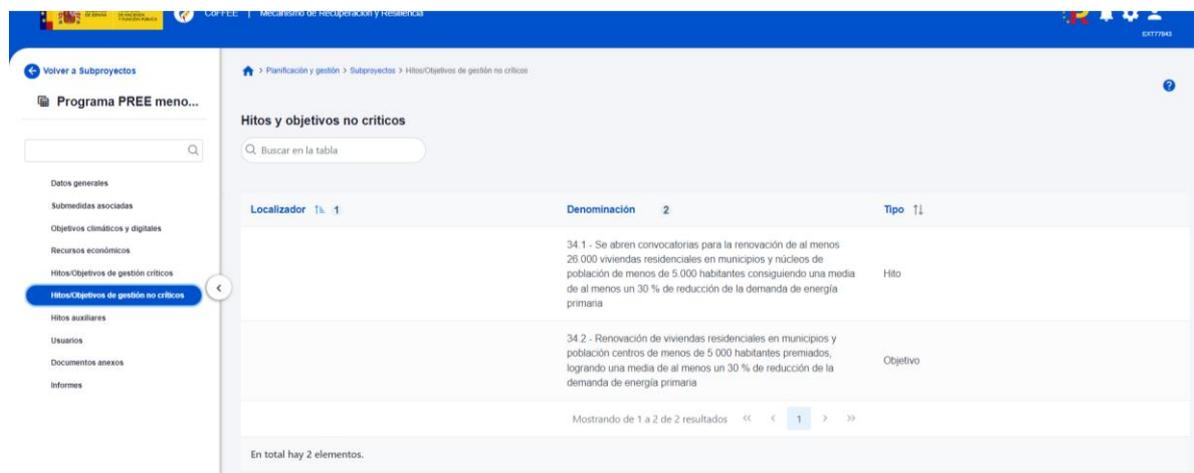
(\*) Para uso No Residencial se usará el factor de conversión de 31 m2 terciario/vivienda (calculado con el tamaño medio de hogar estimado en 94 m2/hogar)

Los indicadores de demanda de energía primaria (que realmente es “consumo” de energía primaria), antes/después de las actuaciones de renovación (acumulada), son los resultantes (en MWh), del sumatorio de los valores “esperados”, en cada situación (antes o después de las actuaciones), computando la totalidad de los expedientes que cada CCAA tiene “previstos” resolver, con respecto a la “simulación” de ejecución de todo el presupuesto finalmente asignado a cada CCAA. – (Correspondientes a las columnas 6 y 7 para situación de partida, columnas 8 y 9 para la situación futura, de la “Tabla orientativa”).

Se recomienda realizar la estimación partiendo de los datos energéticos cargados a TRAMITA, de dicho valor, para fase de Resolución -de cada CCAA-, ponderados a la supuesta totalidad del presupuesto finalmente asignado.

## 2.2 Hitos y objetivos no críticos

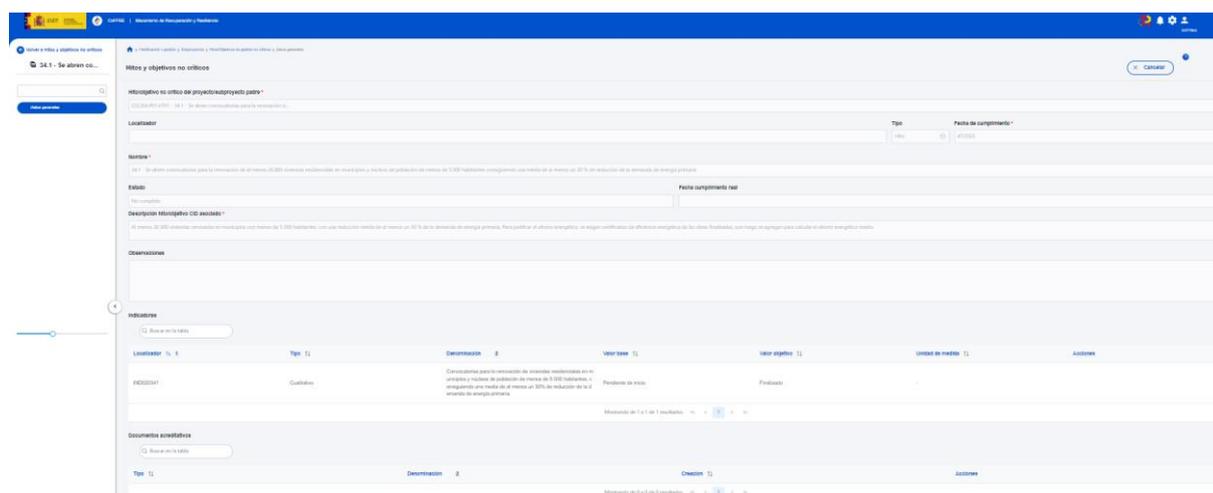
La pantalla denominada “Hitos y Objetivos de gestión NO críticos” de cada “Subproyecto”, se corresponden con los hitos y objetivos NO críticos: OA 34.1, OA 34.2.



Seleccionando cada uno de ellos, aparecerá una pantalla como la mostrada a continuación, en la que se tendrán que cargar los datos de los indicadores (OA 34.1 y OA 34.2) conforme a lo indicado en la “Tabla Orientativa”.

### Ejemplo Hito y Objetivo no Crítico 34.1:

*[En este caso, dado que al #34.1, se dio cumplimiento el 4T/2022, ha de constar como “Finalizado”]*



Nota: En el Hito NO crítico 34.1, relativo a “Publicación de convocatorias”, indicar en el apartado de “Observaciones” mención e identificación de la Resolución de convocatoria autonómica. Si es posible, link a la convocatoria publicada en Boletín Oficial.

## Ejemplo Hito y Objetivo no Crítico 34.2

[Pantalla de Hitos y Objetivos de gestión no críticos - OA #34.2]

**Hitos y objetivos no críticos**

Hito/objetivo no crítico del proyecto/subproyecto padre\*

COL04UR01.OBJ01 - 34.2 - Renovación de viviendas residenciales en mu...

Localizador: [ ] Tipo: Objetivo Fecha de cumplimiento\*: 27/2025

Nombre\*

34.2 - Renovación de viviendas residenciales en municipios y población centros de menos de 5 000 habitantes premiados, logrando una media de al menos un 30 % de reducción de la demanda de energía primaria

Estado: No cumplido Fecha cumplimiento real: [ ]

Descripción hito/objetivo CID asociado\*

Al menos 26 000 viviendas renovadas en municipios con menos de 5 000 habitantes, con una reducción media de al menos un 30 % de la demanda de energía primaria. Para justificar el ahorro energético, se exigen certificados de eficiencia energética de las obras finalizadas, que luego se agregan para calcular el ahorro energético medio.

Observaciones: [ ]

Indicadores

Buscar en la tabla: [ ]

Localizador	Tipo	Denominación	Valor base	Valor objetivo	Unidad de medida	Acciones
IND020342	Cuantitativo	Adjudicación de la renovación de viviendas residenciales en municipios y núcleos de población de menos de 5 000 habitantes, consiguiendo una media de al menos un 30% de reducción de la demanda de energía primaria.	0	XX	Número	[ ]

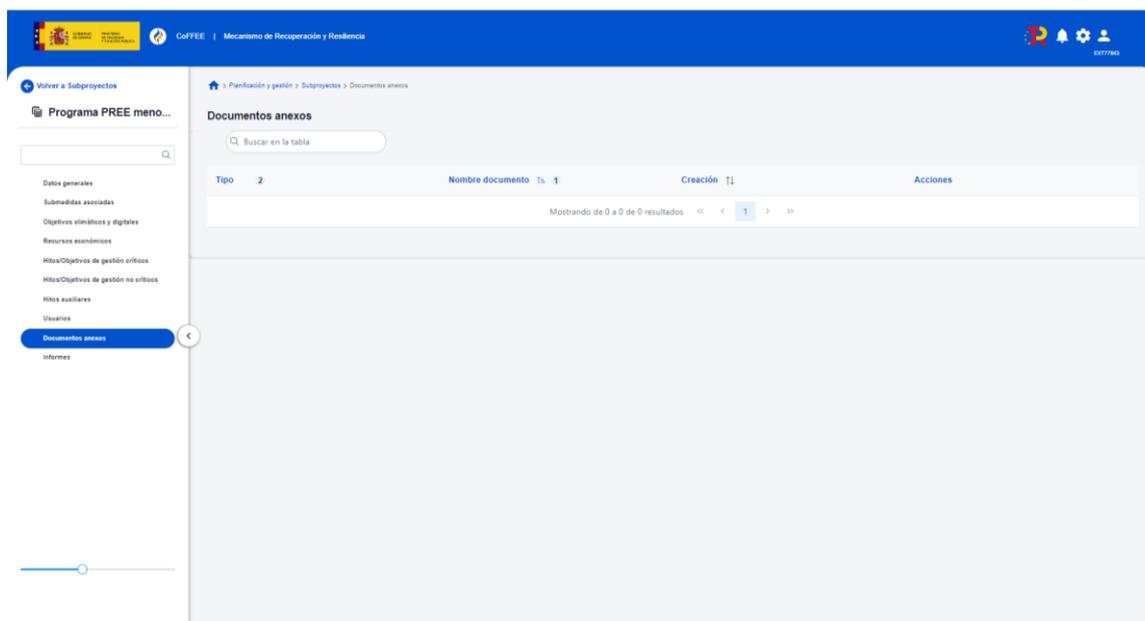
Mostrando de 1 a 1 de 1 resultados

**XX = Valor objetivo: sumatorio del N.º de viviendas equivalentes\* previsto alcanzar por cada CCAA, sirviéndose del avance actual prorrateado al cómputo hipotético de la totalidad de expedientes esperados, [columna 5] de Tabla orientativa. (Unidad: N.º de viviendas).**

**(\*) Para uso No Residencial se usará el factor de conversión de 31 m<sup>2</sup> terciario/vivienda (calculado con el tamaño medio de hogar estimado en 94 m<sup>2</sup>/hogar)**

## 2.3 Pantalla “Documentación anexa”

- En la pantalla denominada “Documentos Anexos”, se subirá el documento en .pdf de las convocatorias y modificaciones o ampliaciones de convocatoria asociadas al PREE 5000.



## ANEXO 1: Recursos económicos

[columna 1]

Comunidad Autónoma	PRESUPUESTO APROBADO Presupuesto Asignado (RD+2Ampliaciones)				PRESUPUESTO PREVISTO <u>Recursos económicos</u> (Presupuesto aprobado + Ampliaciones previstas)
	Presupuesto previsto TOTAL RD 691	Ampliación 1 BoLCD_625_22 (05/12/2022)	Ampliación 2 BoLCD_07_23 (11/01/2023)	Presupuesto previsto TOTAL BASES RD 691 + Ampliaciones solicitadas	Presupuesto (€)
ANDALUCÍA	5.667.500,00 €			5.667.500,00 €	Previsión
ARAGÓN	3.697.500,00 €			3.697.500,00 €	Previsión
CANARIAS	917.500,00 €			917.500,00 €	Previsión
CANTABRIA	925.000,00 €	925.000,00 €	13.499.109,30 €	15.349.109,30 €	Previsión
CASTILLA Y LEÓN	10.945.000,00 €	10.945.000,00 €		21.890.000,00 €	Previsión
CASTILLA-LA MANCHA	5.585.000,00 €			5.585.000,00 €	Previsión
CATALUÑA	5.782.500,00 €	5.782.500,00 €		11.565.000,00 €	Previsión
COMUNIDAD DE MADRID	1.052.500,00 €			1.052.500,00 €	Previsión
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	1.707.500,00 €	1.707.500,00 €		3.415.000,00 €	Previsión
COMUNITAT VALENCIANA	3.182.500,00 €	3.182.500,00 €		6.365.000,00 €	Previsión
EXTREMADURA	2.735.000,00 €			2.735.000,00 €	Previsión
GALICIA	3.795.000,00 €			3.795.000,00 €	Previsión
ILLES BALEARS	532.500,00 €			532.500,00 €	Previsión
LA RIOJA	865.000,00 €			865.000,00 €	Previsión
PAÍS VASCO	1.612.500,00 €		6.612.798,08 €	8.225.298,08 €	Previsión
PRINCIPADO DE ASTURIAS	840.000,00 €			840.000,00 €	Previsión
REGIÓN DE MURCIA	157.500,00 €			157.500,00 €	Previsión
<b>Total</b>	<b>50.000.000,00 €</b>	<b>22.542.500,00 €</b>	<b>20.111.907,38 €</b>	<b>92.654.407,38 €</b>	<b>Presupuesto Asignado + Ampliaciones previstas</b>

En caso de que se produzcan desviaciones de los valores de los indicadores o presupuesto previsto de la “Tabla orientativa”, la CCAA correspondiente, antes de pasar a “en validación” el Subproyecto, proporcionará al IDAE una explicación justificada de dicha desviación.

## ANEXO 2: Hitos y objetivos críticos

	[columna 2]	[columna 3]	[columna 4]	[columna 5]	[columna 6]	[columna 7]	[columna 8]	[columna 9]	[columna 10]	[columna 11]
	IND001034 (Cualitativo)		IND001034a (Cuantitativo)		IND001034b (Cuantitativo)		IND001034c (Cuantitativo)		IND001034d (Cuantitativo)	
	Finalización de las renovaciones de viviendas en municipios de menos de 5000 habitantes, con una reducción media de al menos 30% de la EpnR		USO RESIDENCIAL Objetivo N.ºViviendas renovadas		Demanda de energía primaria <u>antes de las actuaciones</u> de renovación (acumulada) (MWh)		Demanda de energía primaria <u>tras las actuaciones</u> de renovación (acumulada) (MWh)		Reducción de la demanda de energía primaria (%)	
Comunidad Autónoma	Valor base	Valor objetivo	Valor Base (IND001034a)	Valor Objetivo (IND001034a)	Valor Base (IND001034b)	Valor Objetivo (IND001034b)	Valor Base (IND001034c)	Valor Objetivo (IND001034c)	Valor Base (IND001034d)	Valor Objetivo (IND001034d)
ANDALUCÍA	Pendiente de inicio	Finalizado	0	Σ valor "previsto" total	0	Σ valor "previsto" total	0	Σ valor "previsto" total	30%	porcentaje >30%
ARAGÓN	Pendiente de inicio	Finalizado	0	Σ valor "previsto" total	0	Σ valor "previsto" total	0	Σ valor "previsto" total	30%	porcentaje >30%
CANARIAS	Pendiente de inicio	Finalizado	0	Σ valor "previsto" total	0	Σ valor "previsto" total	0	Σ valor "previsto" total	30%	porcentaje >30%
CANTABRIA	Pendiente de inicio	Finalizado	0	Σ valor "previsto" total	0	Σ valor "previsto" total	0	Σ valor "previsto" total	30%	porcentaje >30%
CASTILLA Y LEÓN	Pendiente de inicio	Finalizado	0	Σ valor "previsto" total	0	Σ valor "previsto" total	0	Σ valor "previsto" total	30%	porcentaje >30%
CASTILLA-LA MANCHA	Pendiente de inicio	Finalizado	0	Σ valor "previsto" total	0	Σ valor "previsto" total	0	Σ valor "previsto" total	30%	porcentaje >30%
CATALUÑA	Pendiente de inicio	Finalizado	0	Σ valor "previsto" total	0	Σ valor "previsto" total	0	Σ valor "previsto" total	30%	porcentaje >30%
COMUNIDAD DE MADRID	Pendiente de inicio	Finalizado	0	Σ valor "previsto" total	0	Σ valor "previsto" total	0	Σ valor "previsto" total	30%	porcentaje >30%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	Pendiente de inicio	Finalizado	0	Σ valor "previsto" total	0	Σ valor "previsto" total	0	Σ valor "previsto" total	30%	porcentaje >30%
COMUNITAT VALENCIANA	Pendiente de inicio	Finalizado	0	Σ valor "previsto" total	0	Σ valor "previsto" total	0	Σ valor "previsto" total	30%	porcentaje >30%
EXTREMADURA	Pendiente de inicio	Finalizado	0	Σ valor "previsto" total	0	Σ valor "previsto" total	0	Σ valor "previsto" total	30%	porcentaje >30%
GALICIA	Pendiente de inicio	Finalizado	0	Σ valor "previsto" total	0	Σ valor "previsto" total	0	Σ valor "previsto" total	30%	porcentaje >30%
ILLES BALEARS	Pendiente de inicio	Finalizado	0	Σ valor "previsto" total	0	Σ valor "previsto" total	0	Σ valor "previsto" total	30%	porcentaje >30%
LA RIOJA	Pendiente de inicio	Finalizado	0	Σ valor "previsto" total	0	Σ valor "previsto" total	0	Σ valor "previsto" total	30%	porcentaje >30%
PAÍS VASCO	Pendiente de inicio	Finalizado	0	Σ valor "previsto" total	0	Σ valor "previsto" total	0	Σ valor "previsto" total	30%	porcentaje >30%
PRINCIPADO DE ASTURIAS	Pendiente de inicio	Finalizado	0	Σ valor "previsto" total	0	Σ valor "previsto" total	0	Σ valor "previsto" total	30%	porcentaje >30%
REGIÓN DE MURCIA	Pendiente de inicio	Finalizado	0	Σ valor "previsto" total	0	Σ valor "previsto" total	0	Σ valor "previsto" total	30%	porcentaje >30%
Total										

*N.º Viviendas previstas (Uso Residencial) + m2 previsto (Uso No Residencial) [pare este, se usará el factor de conversión de 31 m2 terciario/vivienda (calculado con el tamaño medio de hogar estimado en 94 m2/hogar)]*

**Leyenda de datos a aportar en la pantalla de Indicadores, sobre “previsiones” de cada CCAA:**

- **Columna 1:** Presupuesto **previsto para** cada CCAA, incluidas las ampliaciones realizadas a la fecha
- **Columna 4:** Objetivo número de viviendas equivalentes (IND001034a): Valor base (0). (Unidad: N.º de viviendas).
- **Columna 5:** Objetivo número de viviendas equivalentes (\*) (IND001034a): Valor objetivo “previsto” con la totalidad de las actuaciones de cada CCAA, sumatorio del cómputo hipotético que se alcanzaría con la totalidad de los expedientes de cada CCAA, contabilizando la proporción de avance de cada una de ellas a la totalidad de las actuaciones de los expedientes finales. (Unidad: N.º de viviendas).  
(\* ) Para uso No Residencial se usará el factor de conversión de 31 m2 terciario/vivienda (calculado con el tamaño medio de hogar estimado en 94 m2/hogar)
- **Columna 6:** Demanda de energía primaria antes de las actuaciones objeto de la ayuda (IND001034b): Valor base (0). (Unidad: MWh).
- **Columna 7:** Demanda de energía primaria antes de las actuaciones objeto de la ayuda (IND001034b): Valor objetivo (Sumatorio del valor acumulado “previsto” del valor antes de las actuaciones, computando una simulación de la totalidad de expedientes resueltos). (Unidad: MWh).
- **Columna 8:** Demanda de energía primaria después de las actuaciones objeto de la ayuda (IND001034c): Valor base (0). (Unidad: MWh).
- **Columna 9:** Demanda de energía primaria después de las actuaciones objeto de la ayuda (IND001034c): Valor objetivo (Sumatorio del valor “previsto” del valor después de las actuaciones, computando una simulación de la totalidad de expedientes resueltos). (Unidad: MWh).
- **Columna 10:** Porcentaje de reducción de Energía primaria no renovable, tras la totalidad de actuaciones. Demanda de energía primaria después de las actuaciones objeto de la ayuda (IND001034d): Valor base (30%). (Unidad: %).
- **Columna 11:** Demanda de energía primaria después de las actuaciones objeto de la ayuda (IND001034d): Valor objetivo (>30%: Previsión del porcentaje de reducción que supondrían todas las actuaciones de cada CCAA, respecto al punto de partida, computando una simulación de la totalidad de expedientes resueltos). (Unidad: %).

### ANEXO 3: Hitos y objetivos no críticos

	[columna 12]	[columna 13]	[columna 14]	[columna 15]
	IND020341 (Cualitativo)		IND020342 (Cuantitativo)	
	C02.I04.P01.HT01 (IND020341) Hito (Abiertas convocatorias)		C02.I04.P01.OB01 (IND020342) Objetivo (adjudicación nº viviendas renovadas)	
Comunidad Autónoma	(IND020341) Valor base	(IND020341) Valor objetivo	(IND020342) Valor base	(IND020342) Valor objetivo
ANDALUCÍA	Finalizado	Finalizado	0	Valor de la [Columna 5]
ARAGÓN	Finalizado	Finalizado	0	Valor de la [Columna 5]
CANARIAS	Finalizado	Finalizado	0	Valor de la [Columna 5]
CANTABRIA	Finalizado	Finalizado	0	Valor de la [Columna 5]
CASTILLA Y LEÓN	Finalizado	Finalizado	0	Valor de la [Columna 5]
CASTILLA-LA MANCHA	Finalizado	Finalizado	0	Valor de la [Columna 5]
CATALUÑA	Finalizado	Finalizado	0	Valor de la [Columna 5]
COMUNIDAD DE MADRID	Finalizado	Finalizado	0	Valor de la [Columna 5]
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	Finalizado	Finalizado	0	Valor de la [Columna 5]
COMUNITAT VALENCIANA	Finalizado	Finalizado	0	Valor de la [Columna 5]
EXTREMADURA	Finalizado	Finalizado	0	Valor de la [Columna 5]
GALICIA	Finalizado	Finalizado	0	Valor de la [Columna 5]
ILLES BALEARS	Finalizado	Finalizado	0	Valor de la [Columna 5]
LA RIOJA	Finalizado	Finalizado	0	Valor de la [Columna 5]
PAÍS VASCO	Finalizado	Finalizado	0	Valor de la [Columna 5]
PRINCIPADO DE ASTURIAS	Finalizado	Finalizado	0	Valor de la [Columna 5]
REGIÓN DE MURCIA	Finalizado	Finalizado	0	Valor de la [Columna 5]
Total				

**Leyenda de datos** a aportar en la pantalla de Indicadores, sobre “previsiones” de cada CCAA:

- **Columna 14:** *Objetivo número de viviendas equivalentes (IND020341): Valor base (0). (Unidad: N.º de viviendas).*
- **Columna 15:** *Objetivo número de viviendas equivalentes (IND020342) (\*): Valor objetivo “previsto” con la totalidad de las actuaciones de cada CCAA, sumatorio del cómputo hipotético que se alcanzaría con la totalidad de los expedientes de cada CCAA, contabilizando la proporción de avance de cada una de ellas a la totalidad de las actuaciones de los expedientes finales. (Unidad: N.º de viviendas). Mismo valor que [Columna 5]*  
*(\*) Para uso No Residencial se usará el factor de conversión de 31 m2 terciario/vivienda (calculado con el tamaño medio de hogar estimado en 94 m2/hogar)*